

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 96-2-1-1 0002879

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE el 25 de mayo de 1996 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **BANANAFUERTO PUERTO BANANERO S.A.**;

QUE el Ab. Luis Esteban Chacón Amador ha presentado copias de dicha escritura, con los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM-92-197 del 10 de noviembre de 1992 y ADM-96-094 del 29 de febrero de 1996;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución de **BANANAFUERTO PUERTO BANANERO S.A.** con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUQUES y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUQUES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUQUES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución yiente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil al inscribir la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; a) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro;

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este despacho.

CONCLUIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **09 JUL 1996**

Otton Moran Ramirez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

MINISTRO

0008800

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 38.690, número 12.021 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 19.575 del Repertorio.- Guayaquil, Julio doce de mil novecientos noventa i seis.- El Registrador Mercantil.-

Hector Miguel Allvar Andrade

AB. HECTOR MIGUEL ALLVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



0001 JUL 00